

# LA VOZ MONTAÑESA

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

**TEATRO**GRAN FUNCIÓN DE ESPECTÁCULO  
para el lunes 4 de Agosto.**LA PLEGARIA****DE LOS NAUFRAGOS**(Dicha función será EXTRAORDINARIA y  
fuera de abono.)**UN PASEO POR LA EXPOSICIÓN ARTÍSTICA-INDUSTRIAL**

Tiempo hace que se venía dejando sentir la conveniencia de ampliar la Exposición provincial de agricultura y ganadería con los importantes ramos de bellas artes e industria, tanto por la importancia, cada día más creciente, que alcanzan estos en los diferentes puntos de la provincia y muy especialmente en la capital, como porque con estos certámenes se ensanchan los horizontes del trabajo, enseñando a los que, por falta de recursos, no pueden visitar los grandes centros productores y estimulando a los que, ya en mejores condiciones, ven en sus compañeros de profesión adelantos y recompensas. Esta necesidad tantas veces apuntada y algunas prometida, ha venido sforzadamente a realizarse en el presente año, si bien es cierto que, con tal premura, que muchos no han tenido el tiempo material de concurrir con sus productos y la inmensa mayoría han sido sorprendidos en sus talleres, trayendo a exhibir los artículos corrientes de consumo ordinario y tal como se presentan a la venta, siendo reducidísimo el número de los que, aunque apremiados por el corto plazo, han preparado *ad hoc* algunos objetos; teniendo, por tanto, la presente Exposición el mérito, digamos así, de la improvisación.

Estas y otras varias razones no menos importantes, entre las que figura la falta de local apropiado, la insuficiencia del destinado al efecto, la carencia absoluta de fondos consignados para instalación y el carácter de proyecto dado al certámen, hacían creer que serían muy pocos los artistas e industriales que concurriesen, máxime cuando cuarenta y ocho horas antes de la apertura apenas si se veía alguno que otro objeto depositado acá y allá sin orden ni concierto; pero afortunadamente no fue así, sino que, por el contrario, la concurrencia ha sido grande; los productos, en general, dignos de figurar en cualquier certámen y hasta las instalaciones mismas convenientemente dispuestas por los expositores y a sus expensas, si bien que auxiliados por el digno secretario de la junta Sr. López Vidaur que con su actividad proverbial, se veía en todas partes, atento siempre, siempre solícito y ayudando no tan solo con sus consejos, siempre acertados, sino hasta con su cooperación material.

Esta concurrencia de productos, tan buena en calidad como en cantidad, a pesar de las malas condiciones en que se ha llevado a cabo, nos hace creer bien claramente que la provincia cuenta con recursos suficientes para sostener lucidos certámenes en los años sucesivos si la Junta de Agricultura, Industria y Comercio atiende y provee a las necesidades y exigencias que esta clase de concursos demanda.

No es nuestro ánimo hacer una revisión de la Exposición de bellas artes e industria, ni tanto nos atreveríamos, por más que la que se celebra en esta capital lleva el modesto título de proyecto, sino simplemente de dar a nuestros lectores una ligérissima idea de las impresiones que recibimos al recorrer el local el día de la clausura y reparto de premios. Así, pues, nos limitaremos a citar aquellos productos e instalaciones que más han llamado nuestra atención.

En la pequeña colina que da acceso al pabellón, y en una explanada preparada al efecto, tuvimos el gusto de contemplar la bonita y caprichosa instalación en que la fábrica de gaseosas *La Deliciosa* de Santander exhibía sus productos, artísticamente colocados entre verde follaje.

Una vez ya dentro del local destinado a la Exposición, que es el E. del que ocupa la agrícola ganadera, lo primero que encontramos fué un pequeño parterre improvisado con un excelente y completo muestrario de plantas de jardín y parque, donde tuvimos ocasión de contemplar desde la delicada mimosa al aro-

ARIO FERIAL, de noticias y comercio.

Santander.—Sábado 2 de Agosto de 1879.

NÚM. 1443

mático clavel, cerrando la instalación por su parte alta un colosal tarjetón en el que, sobre fondo verde preparado con ramos de tuja, se leía la inscripción *Ramón Escalante hermanos* en grandes letras formadas con flores de distintos matices.

A continuación exhibía la fábrica de cervezas y gaseosas *La Cruz Blanca*, un abundante surtido de sus productos, convenientemente dispuestos.

Frente a esta instalación se encontraba la de D. Antonio Wünch, que presentó jaulas, jarras, escapideras y otros varios objetos de zinc pintados y perfectamente concluidos, tanto en su forma como en la pintura y decorado.

A Castrenses se hallaban las tres instalaciones de chocolates de *La Perla de Cantabria*, *D. G. Antonio Navea y Sres. Pérez y Estanillo*, de las cuales la última nos llamó sencillamente la atención, porque, ocupando un reducidísimo espacio, estaban a la vista todos los productos, formando un caprichoso y bien entendido conjunto.

Los Sres. Célis y Cortines exponían abundantes y variados productos de su fábrica de chocolates.

Colocada sobre una mesa, vimos también una maquinaria de vapor con caldera vertical y fuerza de 16 kilogramos, construida por el ingeniero y laborioso maquinista D. Antonio Conce, que en los ratos de descanso ha preparado pieza por pieza, revelando con esta obra que, a su laboriosidad incansable, une un perfecto conocimiento de los diferentes órganos de aquel complicado mecanismo.

Los Sres. Amieva y compañía y Poyer, Pérez y compañía expusieron varias piezas de yute y lino, fabricadas en sus respectivos establecimientos.

Los Sres. Corcho e hijos presentaban en el certámen una cocina económica, un tornillo de tafilete rectangular, un jarro de zinc, duchas escocesas y articuladas, una bomba para pulverizaciones y bajo una urna de cristal, diferentes modelos, en pequeño, de aparatos hidrotápicos.

Felicitamos al país con todo el entusiasmo consiguiente.

Nuestro correspondiente de Madrid nos dice lo siguiente:

«Personas que suelen estar bien enteradas de los secretos de Estado, y cuyos pronósticos

he visto muchas veces traducidos en hechos, dicen que a últimos de Setiembre ó primeros de Octubre próximo, surgirá seguramente en el ministerio una crisis parcial, que dará lugar a la modificación de este, no se sabe hasta ahora en qué sentido; y que lo que pueden afirmar es que los señores marqués de Orovi y yende de Toreno salen del gabinete, y acaso algún otro de sus compañeros.

Que es posible, añaden, que con esto coincida un pequeño arreglo en el personal del cuerpo diplomático extranjero, con lo cual pudiera suceder que algunos de los consejeros de la Corona, cuya salida parece estar decreta en la mente del que puede hacerlo, pasará a ocupar una plenipotencia, y se dará una gran cruz al Sr. Orovi, como premio a los grandes servicios que ha prestado en su departamento de Hacienda.»

A ver si ahora con el ofrecimiento de la cruz y el de la plenipotencia se avienen a dejar sus puestos.

Pero el Sr. [N] por esas! Se han empeñado en no caer hasta que no caigan todos juntos, y se saldrán con la suya. ¡Vaya si se saldrán!

Cartas de Oviedo recibidas en Madrid dan cuenta del efecto que ha producido la resolución del presidente del Consejo de ministros dejando en suspense la aprobación del famoso proyecto de los ferro-carriles del Noroeste, que, dado el sesgo que había tomado, tenía contra sí la animadversión de la inmensa mayoría de las clases productoras de Asturias y Galicia.

Don Enrique Linares y don Ramón Trueba presentaban excelentes muestras de vinos cosechados en la provincia.

La fábrica de cervezas y gaseosas *La Montañesa* ocupaba dignamente un puesto en el certámen con muestras muy variadas de sus productos.

Don Agapito Pérez exhibía un pequeño muestrario de instrumentos de veterinaria, un cuchillo de monte, un puñal, una navaja y una podadera de tijera; objetos todos perfectamente concluidos.

El señor Ezcura (don Guillermo) tenía colocadas bajo un trofeo, formado con las herramientas del arte, varias piezas de calzado de diferentes clases y formas.

Entre sofás, butacas, asientos de garita y otros varios objetos de mimbre, presentaba el señor Granié una hermosísima cuna de pabellón, que terminaba en un elegante remate recogido bajo la corona real. En el centro de cada uno de los frentes y sobre un medallón te-

jido con el mayor gusto presentaba bordador de mimbre en colores, así como una inscripción alrededor, todo tan perfectamente ejecutado que hacia la ilusión completa de estar preparado con lana. Tanto nos gustó la obra citada, que no supimos qué admirar más en ella, si la igualdad en el tejido, la elegancia en la forma ó el buen gusto en los detalles.

(Se concluirá.)

**Ecos políticos.****De La Democracia:**

«*El Félix* hace alarde de su carlismo, y dice que se necesita de un argumento de 300.000 hombres para impedir que triunfara.

No pensó nunca en triunfar así Jesucristo. Pero los que olvidan el Evangelio por la táctica de guerrillas, el confesionario por la trinchera, la caridad por la sima de Igusquiza, el crucifijo por el trabuco, son capaces de hacer alarde de sus propósitos anti-cristianos, y a continuación juzgarse modestamente como los únicos defensores de la religión.

¡Oh frentes de bronce!»

¿Leerán *El Félix* los que desde el púlpito excomulgan á la prensa liberal?

No faltará quienes crean, no solo que le lean, sino que le escriben.

Dice *El Imparcial*:

«Ayer tarde, como estaba anunciado, salió para Biarritz el señor conde de Toreno; le acompaña el Sr. Cárdenas, director de Instrucción pública.

Nota de *El Acta*.—A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, ayer no llegó a Madrid el señor barón de Covadonga, director de Obras públicas: por manera que el ministerio de Fomento se encuentra sin ministro y sin director.

Felicitamos al país con todo el entusiasmo consiguiente.

Nuestro correspondiente de Madrid nos dice lo siguiente:

«Personas que suelen estar bien enteradas de los secretos de Estado, y cuyos pronósticos he visto muchas veces traducidos en hechos, dicen que a últimos de Setiembre ó primeros de Octubre próximo, surgirá seguramente en el ministerio una crisis parcial, que dará lugar a la modificación de este, no se sabe hasta ahora en qué sentido; y que lo que pueden afirmar es que los señores marqués de Orovi y yende de Toreno salen del gabinete, y acaso algún otro de sus compañeros.

Que es posible, añaden, que con esto coincida un pequeño arreglo en el personal del cuerpo diplomático extranjero, con lo cual pudiera suceder que algunos de los consejeros de la Corona, cuya salida parece estar decreta en la mente del que puede hacerlo, pasará a ocupar una plenipotencia, y se dará una gran cruz al Sr. Orovi, como premio a los grandes servicios que ha prestado en su departamento de Hacienda.»

A ver si ahora con el ofrecimiento de la cruz y el de la plenipotencia se avienen a dejar sus puestos.

Pero el Sr. [N] por esas! Se han empeñado en no caer hasta que no caigan todos juntos, y se saldrán con la suya. ¡Vaya si se saldrán!

Cartas de Oviedo recibidas en Madrid dan cuenta del efecto que ha producido la resolución del presidente del Consejo de ministros dejando en suspense la aprobación del famoso proyecto de los ferro-carriles del Noroeste, que, dado el sesgo que había tomado, tenía contra sí la animadversión de la inmensa mayoría de las clases productoras de Asturias y Galicia.

La conducta que el señor conde de Toreno ha seguido en este asunto está siendo muy censurada en todo el Principado, con tanta más razón cuanto que por su naturaleza de asturiano dicen que tenía el deber de mostrar mejor interés por el bienestar de su provincia, a la cual debe la alta posición oficial que hoy tiene.

A buena parte van los asturianos á recordar deberes de patriotismo!

Para el conde de Toreno no hay más deber que el de no dimitir la cartera, y eso de que la posición oficial que hoy tiene se la debe á su provincia, lo creerán los que le han encumbrado con sus votos, que lo que es él lo menos se figura que su posición se la debe á sus propios merecimientos.

Vaya!

Se asegura, según nuestras noticias particulares, que la cuestión en que aparecían complicados algunos individuos de cierta sig-

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

La correspondencia dirigirse al Director.

nificación, ha quedado arreglada tan satisfactoriamente, que hasta las sospechas de responsabilidad criminal que se atribuían á dichas personas, se han desvanecido por completo.

La eficaz cooperación de un alto funcionario que no ha querido emprender su viaje, hasta zanjar esto asunto, es la que ha producido el resultado que acabamos de decir.

Y viva la moralidad!

Los constitucionales amenazan con extender su oposición al gobierno si éste en todo el mes de Diciembre del presente año no imprime en todos sus actos una política esencialmente liberal.

Quedan bondadosamente se reirán los gobernantes de estas amenazas sabiendo que al constitucionalismo, le pueden parar, en caso necesario, con una buena verónica, ó lo que es, lo mismo, con una palabra lisonjera!

Déjense los constitucionales de vacilaciones y sobre todo de actitudes ambigüas, y entonces revestirán sus actos verdadera importancia con relación al ministerio y á la política que representa.

De *La Iberia*:

«Dícese que un alto personaje ha consultado hace pocos días sobre un caso de conciencia al Padre Santo, y que la contestación, sobre la que se guarda gran reserva, ha de satisfacer las aspiraciones y propósitos de una ilustre dama que lleva aun en su corazón el luto de la viudez.»

Es lástima que el periódico constitucional no haya dicho en qué número va a dar la solución del geroglífico precedente.

Nosotros nos damos por vencidos.

Escribe *El Tiempo*:

«*El Mundo Político* se entretiene en cantar coplas que, segun declara, forman parte del bajo repertorio de los chiquillos de la calle.

En mala compañía canta *El Mundo*.

*El Mundo*, que no se muere de la lengua, contesta de este modo:

«Crea *El Tiempo*, que por malas y bajas que sean las compañías en que canta *El Mundo Político*, siempre serán mejores que las compañías en que canta *El Tiempo*, por más que sus compañías sean productivas y las nuestras no.

Y cuidado que no nos referimos ni á la compañía del Norte, ni á la del Noroeste, ni á ninguna otra de esas compañías que no son de canto sino de conto.»

Tiene vuestra espada punta!

—Y va recta al corazón!

(Flor de un día.)

*Los Dos mundos*, no solo aprueba la conducta del juzgado de Valdepeñas que encausó al cura párroco de dicho pueblo por haber casado á una mujer, unida civilmente a otro hombre que vive, sino que se lamenta de que la acción del Estado no se haya hecho extensiva contra el señor obispo, que autorizó la celebración del matrimonio ilegal.

Eso es lo que tienen los conservadores. Cuando por casualidad intentan hacer algo justo y procedente, nunca lo realizan por completo. Es el sino de las criaturas!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Julio de 1879.

Muy señor mío: Cual sea la independencia del gobierno nos lo demuestra de una manera elocuente el ministro de la Gobernación. Usted recordará que hace muchísimo tiempo se anunció una combinación de gobernadores de provincias. Al principio se consideró que con el nombramiento de dos ó tres nuevos y la traslación de otros tantos se llenaban las necesidades del momento. Ora por una causa, ora por otra aquella ha ido aplazándose y, a medida que ha pasado el tiempo, el gobierno se ha ido convenciendo de que debía de ser todo lo extensa posible. Ministros hay que consideran, y entre ellos quizás el mismo Silvela, que de los 49 debieran sufrir modificación 40. Y en parte se comprende y se explica, precisamente Gobernación, que es el ministerio por excelencia político, con dificultad puede llevar su esfera de acción á todas las provincias si no cuenta en ellas con un delegado de su plena y absoluta confianza. Es esto tan obvio que todos los gobiernos han procedido de igual modo por lo mismo que en España se hace, no política nacional, sino de partido, de donde resulta que, bajo este punto de vista, los gobiernos, por efímeros que sean, no pasan por menos que por mostrar política propia, salvo los casos, rarísimos por cierto en

9  
nuestra historia, de la exaltación de uno como el actual que, obligado por la fuerza de las circunstancias, no podía hacer otra cosa en los primeros momentos.

Pero es el caso que, a medida que ha avanzado el tiempo, y a medida también que las necesidades han sido mayores, las dificultades crean imposibilitando al Sr. Silvela de llevar a cabo un pensamiento que conviene indudablemente a sus propósitos y a los del gobierno. ¿En qué consiste tanta indecisión? Dependiendo acaso de su inseguridad en el puesto?

No es verosímil; aparte de que en general la credencia de que ha fortalecido su posición con los debates parlamentarios, aparte de que los mismos ministeriales convienen en que el gobierno tiene larga vida, y aparte, en fin, que ya no hay Cortes y son, a mayor abundamiento, Cánovas y Elduayen los que han aconsejado a sus amigos que le apoyan poco menos que incondicionalmente. ¿Cómo ha de hacer por su vida un ministerio que despidió cariñosamente a aquellos de los amigos que pudieran reemplazarle? Ausentes ya la mayor parte de ellos, ¿cómo han de pensar en sustituirlos por lo menos durante el interregno parlamentario?

No; otras han de ser irremisiblemente las causas, y por si V. las ignora yo se las diré en bien pocas palabras. Bien que, si por el hilo se saca el ovillo, V. mismo puede comprenderlo que hay sin más que el alcance de la visita de despedida que el conde de Toreno ha hecho al ministro de la Gobernación. La que hizo al Sr. Albacete, su substituto en ausencias, fue de mere cumplido según las voces noticieras; la del Sr. Silvela tuvo un poco más de miga. S. E. tenía encargo de servir a un amigo y lo sirvió. Este amigo es el Sr. Romualdo Robledo; figurase V., pues, de qué se trataría en estos momentos que lo son de verdadera angustia para los húsares.

El señor conde de Toreno, cumpliendo encargos y observaciones amistosas que se le hicieron, demostró al Sr. Silvela la conveniencia de no atropellar por todo en estos instantes en que se trata de un desmache en regla; y como por su parte los húsares muestran todas las señales de un sincero arrepentimiento, es fama que el ministro de la Gobernación se sonrió primero, y hubo de dar después ciertas satisfacciones placenteras a su colega el de Fomento.

Pues bien; por este tenor son la mayor parte de las visitas que se han hecho y se hacen al señor Silvela. Quisiera revelar arranque e iniciativa destituuyendo al este y nombrando aquél y ya es la interposición de los compañeros, ya la de los señores Cánovas, Ayala, marqués de Cabra, Barzanallana o Elduayen, ya en fin, la de los diputados de las provincias interesadas, las que privan al señor Silvela de ser en este punto ministro de la Gobernación. Por manera que lo que amenazaba ser una siega en regla, se reducirá al recorte de un pequeño arbusto de esos que no dan ni admiten sombras; y aquí paz y después gloria. Total, lo que dicen los periódicos de hoy: que solo sufrirán innovaciones dos ó tres provincias. Lo mismo, exactamente lo mismo que al señor marqués de Orovio que al ir a extender numerosas cesantías como recuerdo de su viaje a Sobron, ha encontrado no ser posibles por estar sostenidos los interesados por fuertes puentes.

No sé, por consiguiente, en qué irán a parar las misas; pero si por las trabas que se ponen y la indecisión que muestra el señor Silvela en tan vital asunto, como que en ello se funda el éxito o el fracaso de su política, de su política conservadora se entiende, mal auguro para esa política propia y esas reformas de que los periódicos oficiales suponen animado al gobierno. Se comprendrá antes que no se había despejado la incógnita; pero ahora que tanto Romero como los demás son ministeriales a priori, es francamente una situación tan abigarrada cuya claridad no se alcanza ni con auxilio de grandes telescopios.

Juzgando, pues, por este círculo, dice bien *La Política* cuando declara que no le gusta la política de verano.—F.

## Noticias.

El ayuntamiento ha puesto en conocimiento del Juzgado de primera instancia que un comerciante de esta plaza solicitó permiso en la escuela de consumos para dar salida a sesenta arrobas de manteca, resultando al hacer el oportuno reconocimiento que lo que se sacaba era solo sesenta libras de manteca con la correspondiente cantidad de arena para hacer el peso de las sesenta arrobas.

El domingo próximo tendrá lugar la elección de los individuos que han de componer la Junta administrativa del lugar de Monte.

En la administración de correos de Madrid han detenido, por falta de franqueo, una carta número 618 para doña Carmen López, de esta ciudad.

En los principales cafés de esta ciudad, a ciertas horas del día, punto menos que imposible encontrar una mesa desocupada, lo que obedece por cierto a la gran afluencia de forasteros que hay actualmente aquí.

Ha fallecido en Cádiz don Francisco P. Hidalgo, director de *El Diario* de aquella ciudad.

Lamentamos de todas veras esta desgracia que nos priva de un ilustrado compañero en la prensa, y enviamos el pésame a su apreciable familia.

El vapor-correo francés *Lafayette*, de la compañía general transatlántica, procedente de Veracruz y escalas ha salido de San Thomas el 27 de Julio con destino a este puerto y Saint Nazaire.

La dirección de política del ministerio de Estado ha publicado en el periódico oficial el siguiente aviso, que reproducimos nosotros en atención a que don Vicente Liano, de quien se trata, era montañés y en esta provincia creemos que residan sus parientes:

«El ministro de Estado, conformándose con el dictamen del consejo de Estado, se ha servido resolver que se considere, para los efectos de la entrega, como herencia dejada abierta la indemnización concedida por el gobierno marroquí con motivo del asesinato en Tetuan del español don Vicente Liano.

En su consecuencia, las personas que se crean con derecho al percibo de la suma en cuestión, deducidos los gastos causados en el consulado de España en Tetuan y la cantidad de 20000 reales entregados a los españoles,

marido y mujer, de apellido Alcoba, heridos en tan desgraciada ocurrencia, deberán acudir a deducir sus acciones ante el juez de Algeciras como si se tratara de reclamar una herencia que hubiese dejado el referido Liano, al fallecer sin testar; presentando a su tiempo en este ministerio un testimonio de la declaración de herederos, hecha por la citada autoridad judicial, con objeto de entregar el importe de la indemnización a los que designe como legítimos sucesores del finado.»

Dicesenos que son notables por su lujo y novedad algunas de las banderillas que se preparan para las próximas corridas, que esperamos sean magníficas según todo hace presumir.

El ferial de la Alameda segunda estuvo anoche tan concurrido y animado como de costumbre, y es de presumir que en los dos días que ya solo faltan para terminarse la próloga dada a la feria la animación continue como hasta ahora. Mañana por la noche la iluminación será completa y los concurrentes facilitarán alguna agradable sorpresa que les preparan los dueños de los puestos establecidos en aquel delicioso paseo.

La empresa del teatro se propone representar, con todo el aparato que requiere la obra, el interesante drama de espectáculo que se titula *La plegaria de los enfermos*.

Aúnguramos un lleno la noche de su primera representación.

Sabemos que el eminent actor D. Antonio Vico ha aceptado con mucho gusto una obra de nuestro querido amigo el reputado escritor montañés, D. Federico de la Vega.

Es una comedia discretísima, según nuestras noticias, que el Sr. Vico se propone estrenar en el segundo abono.

Anticipamos al autor nuestra más cordial enhorabuena.

La función de anoche en el teatro estuvo brillante y concurrida.

El sexteto dirigido por el señor Ibarguren tocó escogidas piezas de su buen repertorio, siendo aplaudidos con entusiasmo los distinguídos profesores que formaban aquél.

La compañía de declamación representó un bonito drama arreglado del francés con el título de *Arte y Corazón*, en el que rayaron a gran altura, como siempre, el señor Vico y la señorita Contreras, estando muy acertados en sus respectivos papeles los señores Luna, Castro y Vico (don Manuel).

El monólogo, que estuvo a cargo del señor Sanchez Castilla, fué muy aplaudido, y este apreciable actor lo declamó con mucha gracia.

**Jobrasson Amores!** Espulsión completa o sea con cabeza de la lombriz solitaria, en tres ó cuatro ó a lo sumo en seis horas sin incomodar a los pacientes por medio del infalible específico de Oribe. Se garantiza la buena administración, benignidad ó casi insensibilidad de efectos en el que se medicina y la seguridad del éxito. No se cobra á quien no se le presente la lombriz con su cabeza. No se garantiza el resultado más que a los medicinados en nuestra farmacia. Se sale a cualquier punto de España ó del extranjero previo un contrato, siendo todos los gastos de nuestra cuenta si no sacamos la lombriz con su cabeza. Dirigirse a Oribe, Bilbao

## Comunicado.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.  
Mi señor y amigo: Otra vez me atrevo a suplicaros un lugar en vuestro ilustrado periódico para el adjunto escrito, en la confianza de que dispensareis este favor más a vuestro agrado y afectísimo Q. V. M. B.—Lino de Villa Ceballos.

Padres de familia, no consentais que vuestros hijos vayan a Sevilla ni a las Américas.

Hijos de familia, si vuestros padres os mandasen ir a Sevilla ó a las Américas, no los obedezcais.

«En América lo primero que se les enseña

ES A ROBAR.»

«Padres y jóvenes casaderas, no os dejéis alocinar por esos indios que a todo se creen con derecho, fundándose en sus capaces efectivos o supuestos. Extremad con ellos vuestros informes antes de admitirlos como miembros de vuestras familias, etc., etc., etc.»

«Esto y otras cosas por el estilo decía desde el púlpito un padre jesuita en un pueblo de Trasmiera perteneciente al ayuntamiento donde yo naci, donde fui bautizado, donde están enterrados mis mayores....

Esto decía a fines del último Janio, en presencia de un numeroso auditorio que había acudido ávido de oír la palabra de Dios, sin que hasta hoy haya llegado á mi conocimiento semejante aberración de la manera cierta y firme que es necesaria para condenarla en todos terrenos, sin temor á equivocarse.

«Es que la Compañía de Jesús, tan distinguida por su ilustración, por sus exquisitas formas, por su suavidad, necesita para sus fiestas que de vez en cuando alguno de sus miembros demuestre con su conducta la negación de tan preciosas como recomendables circunstancias?

—No lo sé, pero si puedo asegurar al predicador Sr. Arcos que en mis frecuentes viajes y estancias por todas las Américas y por Sevilla, con y sin permiso de mis padres, tuve la honra de cultivar la amistad de algunos señores jesuitas y la de otros muchos que no lo eran, sin que ni los otros ni ninguno se cuidaran de enseñar á robar á nadie, y el indecible placer de respirar los aires de aquellas apartadas tierras donde los hijos de San Ignacio hacían su dirección y por espacio de muchos años, probaron prácticamente que los pueblos pueden ser libres, pensadores, valientes y hermanos entre sí, sin dejar de ser religiosos y sumisos á la sublime máxima de «uno para todos y todos para uno.»

«Es que el señor Arcos, al usar semejante lenguaje, creyó atemperarse á la dignidad, á la inteligencia, á las necesidades de sus oyentes?»

Acaso; pero permitame el señor Arcos de haga observar por si no lo supiere—(que lo dudo)—que es muy aventurado confundir los grupos con las manadas, porque donde menos se piensa puede saltar un corazón tan grande como el destino, que apoyado en la fuerza del derecho y el diablo que sea capaz de desconcertar á todos los temerarios habidos y por haber que le lastimen.

Así lo aprendí de uno de aquellos señores de la Compañía de Jesús, cuya memoria ilumina mi alma, cuya dignidad de hombre estuvo siempre á la altura de su dignidad de sacerdote.

Así me lo enseña la historia de otros grandes hombres, también de vuestra Orden, que merecieron por sus virtudes la persecución del Santo Oficio.

Y tamañas faltas al respeto de los demás fueron cometidas impunemente en pleno día, en pleno campo, en presencia de miles de oyentes, en un ayuntamiento que cuenta con un alcalde, con un juez municipal, con un destacamento de guardias civiles....!!

Señor de Arcos, en nombre de mis hijos y por mi parte os perdono las injurias y calumnias que como á uno de tantos me habeis infundido desde la Catedral del Santo Espíritu; que todos estamos sujetos á perturbaciones mentales y, como pecadores, obligados á perdonar, para que nos perdonen. Pero no puedo, no me es posible perdonar el sacrilegio que habeis cometido insultando las sagradas cenizas de mis padres y las no menos venerandas de los que en América y en otras partes me fortificaron en los principios que recibiera en mi infancia, hasta donde lo permitió mi debilidad, sin enseñarme jamás á robar ni á cometer ningún de esos ventajos delitos que engrandecen y dan vida á ciertos y determinados, cuando los presidios duermen y las horcas no funcionan.

Por tanto, y dando por cierto que vuestras ofensas las hayais inferido escudado en vuestra entidad y no como hombre, creo cumplir con mi deber, hasta donde me es posible, y llamándolo, como os llamaré, ante los Tribunales de Justicia, para que vuestro delito sea punido, como lo exigía la vindicta pública, ó castigada mi acusación, si no resultare probada.

Santander. Agosto 1º de 1879.—Lino de Villa Ceballos.

En la segunda playa:

—Vamos, sal de la caseta.

—Mira primero á ver si está Federico.

—Ay, chica, qué vergonzosa eres! No estás.

—No? De veras?

—Como lo oyes: puedes salir sin cuidado ninguno.

—Al contrario! Avisame cuando le vea en la playa!

—Hablando un periódico de un petardo que estalló en Madrid el otro dia, dice:

—La autoridad, que no se hizo esperar, mo los ánimos, sin tenerse que lamentar de gracia alguna.

—Esto si que es, llama seri autoridad suerte.

—Mire usted que calmar los ánimos sin reatar medio ciento de cadáveres!... ab sin le

—Vamos, si parece imposible!

—En la playa:

—Buena determinación!

Si le prueban bien los baños quedese allí muchos años!

Este es el deseo ardiente del pueblo contribuyente.

Sobron—(vocablo ayacucho)

Un hombre que sobra mucho!

y hasta Orovio se las guilla.

Si quiere Martínez Campos

hacer lo que yo le diga,

váyase á dar una vuelta

por Alemania ó por Suiza.

Ahora en este mes de Agosto,

en que aprieta la canícula,

debe uno de irse á Berlin

antes que esté en berlina!

Estupefactémonos.

Leído en un periódico de Madrid fecha de ayer:

«Anoche se recibió un telegrama de Santander en Madrid, participando que ha fallecido el senador señor don Pedro de la Pedraja.»

¿Qué descubrimiento tan prodigioso ha sido el del telégrafo!

Es una verdadera maravilla.

Se muere en Santander el señor Pedraja hace dos meses, y ya lo saben en Madrid.

—Ah! Si nuestros antepasados levantarán la cabeza!... ¡Vaya un asombro!

Supongo yo que la confirmación del telegrama, dando más detalles de la noticia, se habrá mandado por el correo.

En este caso, la carta la deben de recibir en Madrid dentro de una docena de años.

—Qué cosa tan magnífica es la electricidad y cómo acorta el tiempo y las distancias! Y verá usted?

El marqués de Barzanallana estaba proyectando unas reformas hace tiempo.

Y ahora resulta que las reformas proyectadas son dejar sin habitación a veintiún empleados que hoy la tienen.

—Y con esto el país qué es lo que gana?

—Que conteste el señor Patallallana.

El almirante de la escuadra inglesa que ha fondeado en el Ferrol, se llama Hoy.

—No preguntuen ustedes quién es su padre.

—El verbo *haber!*

Dicen que se ha suicidado,

en no sé dónde, un soldado,

cuando el servicio cumplía,

por habersele casado

la mujer á quien quería.

No faltará por ahí

alguna que en su egoísmo

llegue á exclamar para si:

—Quién tuviera un novio así

capaz de hacer eso mismo!

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 2 (2-30m)

Van a introducirse muchas é importantes reformas en la ley de Ejecuciónamiento criminal. Se asegura que van a estrecharse mucho las relaciones entre España e Inglaterra.

Los telegramas acabados de recibir de Cuba son altamente

satisfactorios.

En Constantinopla continúa la

crisis ministerial.

En Rusia han ocurrido nuevos

acontecimientos de importancia.

Obligaciones de Banco y Te-

legramas exterior. 99-10.

Cambio sobre Londres. 47-45.

Cambio sobre París. 1-97.

Fabrics

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 1.

Banca perpetua interior del

8 por 100. 15-32 1/2.

Banca perpetua exterior del

8 por 100. Pequeños. 00-00.

Banca amortizable con inte-

res de 2 por 100 interior. 36-40.

Bonos del Tesoro de 2.000

reales, primera emisión. 93-85.

Obligaciones del Banco y Te-

legramas exterior. 98-70.

Obligaciones del Tesoro so-

bre productos de Adua-

nas. 97-00.

reales. 30-80.

BOLSA DE PARIS.—DIA 1.

por 100 francés. 82-75.

Interior español. 14-34.

Interior. 14-34.

Obligaciones Cuba. 14-34.

Amitizables. 14-34.

Consolidado inglés. 97-1516.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del dia de la fecha.

Londres, al 28 corriente, 47-57 1/2, y a 60 div.

Santander 1.º Agosto 1879.—El Adjunto de turno,

Miguel Cantolla.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 181 ts., c. Benguria, de

Eiba, con 188 bultos hierro a D. J. Ansú-

aga; 8 cajas jabón a D. G. Oteiza; 20 idem

men a la señora viuda de García Gómez, y

otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor-correo España, 750 ts., c. Domí-

nican, para Cádiz con 200 barriles harina y

otros efectos.

Vapor Sofía, 530 ts., c. Gasteiz, para San

Sebastián con varios efectos.

Anchón Nuestra Señora, 21 ts., c. Lausiri;

para Santona con 6 sacos harina, 190 id.

y otros efectos.

A todos devuelta sin medicina, ni pur-

gantes, ni gastos, por la desli-

barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, compatiendo las digestiones laboriosas (diáspas), gastritis, gastralgias, fiemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, alergos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios de la vejez, del ligado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales

cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bragan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico Wurster.

Santander 1.º de Agosto de 1879.

Berlín 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariabilmente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran encacia, la cual no titubeare en confirmar en toda ocasión en que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico,

miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología, y cura parroco, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predice, confieso, visto enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra

20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170

reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesis Caprigal, Farmacéu-

tico, calle Herman Cortés, 1.—Bernardo Corpas, Far-

macéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y

ultramariños.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, nº 1 (Madrid).

Aviso.

En el gobierno civil de esta provincia se encuentra depositado un portamonedas con varias monedas, que fué hallado en el sitio de la feria en la noche última: la persona que se crea dueña del mismo, se presentará al señor gobernador, quien le entregará dando las señas correspondientes.

Santander 1.º de Agosto de 1879.

30-41

Camas de hierro, ultima novità,

a precios de fábrica. Calderon, 27, almacen

de hierros, frente al telegrafo.

SEGUNDA PLAYA

Casa Primera de Colina

Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.

Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpia economía, esmero y excelente trato.

No más fuchsina.

Quereis que vuestros órganos digestivos e intelectuales no sufran alteración aunque abuseis del vino en vuestras comidas?

Pues probad el exquisito vino, propio de mesa, que se cosecha en los mejores viñedos de Liébana, que vende en su bodega D. Lino Llaguno, á 2 1/2 reales botella sin casco, calle de Ruamén, frente al Cuartelillo.

Maletas, sacos de noche, batelos de señora coreas de mantas, etc.

El que no esté reñido con sus intereses preferirá mis artículos.

Se reforman y hacen de encargo guarniciones, si-

llas de montar, maletas y toda clase de calzado

TALLER DE MIERES, SAN FRANCISCO, 28.

Al Público.

La armería de los señores Unzueta é hijos, que se

hallaba situada en la Ribera, núm. 3, se traslada á

la calle del Puente, núm. 4.

En el mismo se acaba de recibir un buen surtidor

de toda clase de armas. Se reciben encargos, com-

posturas, y visiteras y sedespanchan toda clase de

cartuchos.

NUEVO HOSPEDAJE

La Navarra

La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Na-

varra», sita en el Sardinerio, se ha trasladado al an-

tiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, don-

de recibirán sus numerosos favorecedores el esme-

rado trato que tiene acreditado en años anteriores.

Afinador de pianos y armoniums

San José, 3, duplicado, piso 3.

8-7

Se vende

Un carruaje (sociable ó cesta) nue-

vo, cómodo y elegante.

Informará D. Antonio Rodríguez,

pintor de coches, calle de Burgos.

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amuebla-

dos y sin amueblar para toda la temporada de baños.

El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sa-

rábia, dará razon.

8-180

Aviso.

Los Sres. Angel B. Pérez y Compañía, han trasladado su escritorio al Muelle, número 36.

Fantasmagoria.

Se venden aparatos perfeccionados para cuadros disolventes y magníficas colecciones de vistas para los mismos.

Bazar del Polírama, San Francisco, 5, Santander.

5-4

Venta.

Se vende una casa frente á los talleres de maquinaria y fundición de San Martín. En la misma casa informarán.

30-6

Se arriendan ó se venden los enses del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolación, Torrelavega.—Darán razon de la dirección.

Del Arcillero, número 7, tienda.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicado exclusivamente á la confección de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. JOSÉ CASUSO BOLADO.

A ha fallecido.

Su hija, viuda de D. Baldomero Almíque, nietos, sobrinos y demás parientes; suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy y el lunes 4 del corriente, á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de la Compañía, favor al que quedarán reconocidos.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy á las siete de la tarde.

El duelo recibe en la casa mortuoria,

calle de San José, núm. 9, y despide en la iglesia.

(No se reparten esquelas.)

Santander 2 de Agosto de 1879.

TIATRO.

## PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGER FILS etc.

FRANCISCO RIVIERE

Calle del Rastro, 3, Valladolid.

Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estación del ferro-carril. Gran surtido de piedras de la VORDONA de la casa Riviere y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fábricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORES, CLINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MAQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fábricas de harina.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854

FRANCISCO RIVIERE.—MADRID

Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

## SEDA «SINGER»

GRAN REBAJA EN LOS CARRETES DE SEDA

Seda negra en carretes de media onza.

RS. 3,80 RS.

LA LIBRA A 120,60 REALES

CON MAYORES VENTAJAS EN LA VENTA AL POR MAYOR

## SINGER

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

BLANCA—18—SANTANDER

Lombriz Solitaria ó Tænia  
Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de

## C. MUNHARGS

Medicamento infalible y de fácil administración hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

SANTANDER

Farmacia de Vega

4 — Plaza Vieja — 4

## LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

## DE BRISTOL



El medicamento anti-bilioso más potente que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gástritis, Cardialgia, Indigestión, Dispensia, Congestión del Hígado, Dolor de Costilla, de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Para Gijón, y Vigo.

Saldrá de este puerto a la mayor brevedad el vapor

MARIA

Su Capitán D. E. Ibarra

Admire carga á flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

NOTA.—Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la Homeopatía.

Visitas y consultas á precios modicos.

Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

Interesante

La acreditada fábrica de chocolates titulada LA VALENTINA, establecida en la calle de Colón, número 2 ha adquirido, procedente de un saldo, una partida de sacos de cacaos Caracas superiores, y, pensando dedicar tan excelente género á molendas de chocolate de encargo lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos para que aprovechen si gustan, tan oportuna ocasión.

Para los pedidos dirigirse a don Wenceslao Aguinaco.

Compañía Anglo-Americana

VAPOR MEMPHIS

El dia 20 de Agosto saldrá doce de su mañana y en el consulado de S. M.

Británica de esta ciudad, se rematará en pública subasta el vapor de hierro

MEMPHIS, de 3.313 toneladas de carbón, en el estado y sitio donde se halla varado á la entrada de este puerto con la máquina, maquinillas y demás enseres que á bordo se encuentran.

La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Agencia General de la Compañía Anglo-American, calle de la Marina, núm. 22.

Coruña 22 de Julio de 1879. El Agente de la Compañía, Antonio García Fuentes.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez

Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expedirán billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó cont

bordo en la Habana, según se deseé.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Pérez

Compañía.

## Gran Féra

DE GANADO VACUNO

en el pueblo de

BARCENAMAYOR

Ayuntamiento de Los Tojos

(Cabuérniga)

Los días 13, 14 y 15 de Agosto

La grande importancia que suce-

sivamente viene tomando esta fiera

cada año hace creer que el presente

esté concurridísima, y se efectuen

por tanto, muchas y buenas operacio-

nes. El ferial se halla situado en una

excelente pradería denominada Bar-

cana Moruz, para los ganados hay

abundantes pastos, aguas superiores,

por hallarse situada al Este del río

Argoza, buenos cierrros para por la

noche, todo gratis; no se cobrará tri-

buto alguno por ningún concepto.

Los Tojos 27 de Julio de 1879.

El alcalde, A. Perez.

## Gran Féra

DE GANADO VACUNO

en el pueblo de

COLSA

Ayuntamiento de Los Tojos

(Cabuérniga)

Los días 16, 17 y 18 de Agosto

La gran importancia que suce-

sivamente viene tomando esta fiera

cada año hace creer que el presente

esté concurridísima, y se efectuen

por tanto, muchas y buenas operacio-

nes. El ferial se halla situado en una

excelente pradería denominada Bar-

cana Moruz, para los ganados hay

abundantes pastos, aguas superiores,

por hallarse situada al Este del río

Argoza, buenos cierrros para por la

noche, todo gratis; no se cobrará tri-

buто algunо por ningún concepto.

Los Tojos 27 de Julio de 1879.

El alcalde, A. Perez.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

ESTAS PASTILLAS y ESTOS POLVOS antaciacis y digestivos curan los males de estómago, falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Estructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.

Dr. Adm. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los medios franceses en España.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para preaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Canto, médico titular de Manzanares el Real, que cura rápidamente el herpetismo y todos los vicios e infecciones de la sangre; se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, calle de Vad-Ras, y de Ruano, calle 6.

## Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. M.

Se vende en el escritorio de D.

Andrés Lanura, Muelle, 181.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Sale de Santander el 20 de cada mes

y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez

Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expedirán

billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con

bordo en la Habana, según se deseé.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada

mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Pérez

Compañía.